



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



“A RÍO REVUELTO GANANCIA DE PESCADORES”, ESCRIVÁ DISPONE LA VÍA HACIA LA BANCA Y ENTIDADES FINANCIERAS, NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

El Gobierno en funciones a través del ministro Escrivá, en pleno proceso electoral, y sin que eso sea óbice para tomar decisiones tan importantes para la puesta en marcha de los planes privados de empleo (privatizar pensiones públicas), decide poner en marcha de manera inmediata la licitación de dicho plan. Desde COESPE, denunciaremos esta decisión oportunista, que solo defiende los intereses de la banca y las entidades financieras, Escrivá, afirma rotundamente que está trabajando con las entidades financieras, para constituir la plataforma digital común, del modelo que pretenden implantar, empezando por los autónomos, con un plan simplificado que pretende establecer planes privados de pensiones de manera colectiva, con el Banco de Sabadell, abriendo un nicho de negocio para dicha entidad.

En su política constante de ir abriendo brecha en el Sistema Público de Pensiones, para ir privatizando e ir engordando los negocios de la banca y entidades financieras, pretende engañar a los autónomos, haciéndoles creer que dicho plan, que no tiene la garantía del Estado puede suponer a largo plazo la obtención de planes privados de pensiones.

Resulta alarmante en este periodo electoral, que nadie se interesa por esta medida, sin debate público, y sin garantías del Estado, y en plena crisis internacional de todo tipo de fondos privados de pensiones, que están generando pérdidas irreversibles para las y los trabajadores, salvo para la banca privada que es permanentemente sostenida por los Estados y gobiernos, el Gobierno a través de Escrivá, fija una auténtica autopista de ganancias para la banca y las entidades financieras.

Desde COESPE, exigimos que dichos planes sean retirados y derogados, esta decisión se toma en un momento en el que el Parlamento y las fuerzas políticas, no tienen interés alguno por estas medidas abriendo una puerta a la privatización de los fondos públicos de pensiones, que se constituyen con los salarios diferidos de las y los trabajadores, por cuenta propia y ajena que pertenecen a las y los contribuyentes con sus cotizaciones a la Seguridad Social, y que ningún gobierno debe utilizar en interés privado, al derivar parte de las deducciones de los salarios a la banca privada las entidades financieras y a los gestores de dichas medidas, iniciando la descapitalización del sistema público de pensiones.

El Gobierno de coalición, en esta situación de interinidad, no debe impulsar esta vía privatizadora para el Sistema Público de Pensiones.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN

JUNIO 2023, COESPE

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**

